

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CAPITULO	03

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Nº 20.529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

Misión Institucional

Evaluamos, informamos y orientamos los procesos y resultados de las comunidades educativas para contribuir al aseguramiento de altos estándares educativos para niños, niñas, jóvenes y adultos del país, y también, movilizar hacia el mejoramiento de una educación integral, equitativa e inclusiva.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
2	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajo los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana.
3	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para continuar dando una respuesta integral y estratégica a las brechas educativas y de bienestar socioemocional que se profundizaron en las comunidades educativas durante la pandemia.
4	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas.
5	Promover un currículum más flexible e integrado, por medio de políticas y programas que potencien la participación de las comunidades educativas, en vínculo con la diversidad territorial y en concordancia con el desarrollo regional y nacional.
6	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo.
7	Colaborar en el fortalecimiento de la Educación Superior, por medio de la modernización de los sistemas de financiamiento y gestión, del acompañamiento en el aprendizaje, inserción y cuidado de la salud mental y en la vinculación de las instituciones con los territorios, a fin de potenciar las funciones de docencias, investigación e innovación hacia la consecución de objetivos de desarrollo humano, productivo y sostenibles.
8	Contribuir al fortalecimiento de la Educación Parvularia, mediante la implementación de una política integral que considera la calidad, la equidad institucional, la expansión de la cobertura y la gestión de datos e información del primer nivel educativo y, que incorpore en su diseño e implementación a los actores claves del sector.

Objetivos Estratégicos Institucionales

			Atributos Considerados
--	--	--	-------------------------------

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Contar con dispositivos de evaluación optimizados y pertinentes, que permitan a las comunidades educativas tomar decisiones estratégicas y pedagógicas en base a evidencia, apuntando a mejorar la experiencia de los distintos actores en su relación e interacción con la Agencia.	3	Si	No
2	Contribuir y orientar la toma de decisiones basada en datos, información y evidencia del progreso de los procesos pedagógicos, poniendo a disposición canales de información, nuevos recursos y/o dispositivos efectivos, atractivos, focalizados y acordes a las necesidades de todas y todos los estudiantes, las comunidades educativas, sus sostenedores y otros actores, diversificando e innovando en las estrategias para comunicar y orientar a la comunidad educativa y la política pública.	3	Si	No
3	Implementar dispositivos de evaluación y orientación pertinentes y oportunos, reconociendo las características de los territorios y potenciando el rol de las Macrozonas en la definición, apoyo y acompañamiento hacia las comunidades educativas y sus sostenedores.	3	Si	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Reportes de resultado del Diagnóstico Integral de Aprendizajes para niveles escolar y parvularia	1
2	Aplicación de pruebas censales y/o muestrales nacionales (Simce y otras)	1
3	Informes de Resultados de Pruebas internacionales comparadas a nivel mundial.	1
4	Aplicación de la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos de Docentes (ECEP)	1
5	Informes de implementación y resultados del diagnóstico integral del desempeño	1
6	Visitas de evaluación, orientación y aprendizajes realizadas	3
7	Informes de implementación de dispositivos de orientación implementados.	3
8	Reportes e informes de resultados educativos de evaluaciones publicados	2
9	Jornadas y/o talleres de orientación en uso de resultados educativos realizados	2
10	Estudios de calidad de la educación y de evaluación de dispositivos del sistema educativo realizados	2